



## MPHCO PAGO 49,500 SOLES A TRABAJADOR CON TÍTULO FALSO

Gerente y administrador del alcalde, Antonio Jara, están comprometidos en el caso



Pág. 2

## FISCAL PIDE PRISIÓN PARA POLICÍA ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

Pág. 6

► A más de un año del accidente de tránsito en el que un profesor perdió la vida tras ser impactado por un Station Wagon, la policía detuvo a un joven de 21 años, sindicado como el autor del fatal hecho.

► Según las investigaciones, Manuel Illatopa, quien habría estado ebrio, huyó del lugar sin prestar auxilio al conductor de la moto que yacía tendido en la pista y luego de unas horas dejó de existir en el Hospital Hermilio Valdizán.

Pág. 5



## EXIGEN JUSTICIA PARA COMERCIANTE DESAPARECIDO

Familiares protestan pidiendo al juzgado de Pachitea que no archive el caso



Pág. 7

## MEJORA DEL AEROPUERTO DE TINGO MARÍA COSTARÁ S/9.5 MILLONES

Pág. 9






**ÚNICO INSTITUTO CON LICENCIAMIENTO RENOVADO**



EDUCACIÓN SUPERIOR

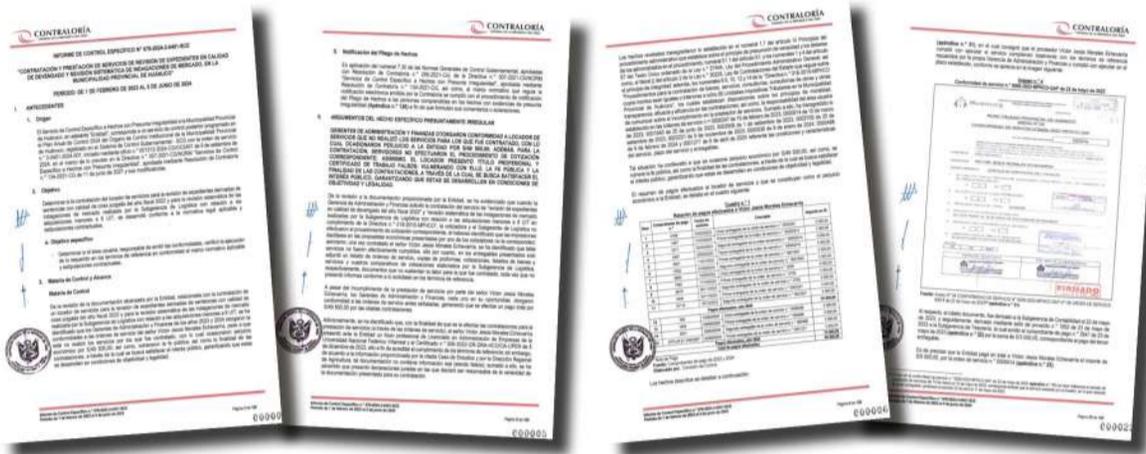
**Fibonacci**

CREATUFUTURO

HUÁNUCO - TINGO MARÍA - UCAYALI

# Municipalidad de Huánuco pago S/49,500 a trabajador con título y certificados falsos

### Según informe de control interno, actual gerente municipal y administrador están comprometidos en el caso



En el control para determinar si el área usuaria de la Municipalidad Provincial de Huánuco, responsable de emitir las conformidades, verificó la ejecución de lo requerido en los términos de referencia de conformidad al marco normativo aplicable y estipulaciones contractuales; detectaron que se ocasionó un perjuicio económico de 49 500 soles en favor de una persona que presentó un título profesional y certificados falsos.

En el Informe de Control Específico N° 078-2024-2-0401, publicado

ayer en la página web de la Contraloría General de la República, el Órgano de Control Institucional de la comuna provincial, detalla la grave irregularidad:

“Gerentes de Administración y Finanzas otorgaron conformidad a locador de servicios que no realizó los servicios para los que fue contratado, con lo cual ocasionaron perjuicio a la entidad por 49,500 soles”, dice el documento.

Además, para la contratación, servidores no efectuaron el procedimiento de cotización correspondiente. “El lo-

gador presentó título profesional y certificado de trabajo falsos; vulnerando con ello, la fe pública y la finalidad de las contrataciones, a través de la cual se busca satisfacer el interés público, garantizando que estas se desarrollen en condiciones de objetividad y legalidad”.

En la revisión de la documentación, relacionada a la contratación de un locador de servicios para la revisión de expedientes derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada al año 2022, y para la revisión sistemática de las indagaciones de mercado realizada por la

Subgerencia de Logística en relación con las adquisiciones menores de 8 UIT, se identificó que otorgaron las conformidades a las órdenes de servicio de Víctor Jesús Morales Echevarría, pese a que no realizó los servicios por los cuales fue contratado.

Indica que en los entregables solo adjunto un listado de órdenes de servicio, copias de proformas, cotizaciones, listados de bienes y servicios y cuadros comparativos de cotizaciones elaborados por la Subgerencia de Logística, los cuales no sustentan las razones por la

cual fue contratado, sin haber presentado los informes conforme a lo solicitado en los términos de referencia.

En relación al título profesional de Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que presentó y también de otros documentos de experiencia laboral, se detectó que son falsos.

Los 49 500 soles que le pagaron se distribuyen en 35 500 soles entre marzo a diciembre de 2023, y 14 000 soles entre febrero a mayo del 2024, todos ellos durante la gestión del actual alcalde Antonio Jara Gallardo, quien reconoció que esta persona le apoyó en la campaña electoral, pero que desconocía los detalles de su formación profesional y experiencia laboral.

En el Informe,

OCI le recomienda al alcalde realizar las acciones tendentes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huánuco comprendidos, de acuerdo con las normas que regulan la materia.

Al Órgano Instructor le recomienda realizar el procesamiento de los funcionarios públicos de la municipalidad, comprendidos en los hechos observados.

Finalmente, a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, le recomienda iniciar las acciones penales contra el funcionario y servidores comprendidos en el hecho irregular detallado en el Informe de Control Específico, con la finalidad que se determinen las responsabilidades que correspondan. Las personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas en el informe, son: Rosario María Paz Valenzuela, Yanine Evelyn Toribio Noreña, Miguel Ángel Farfán Esteban, Denys Amiel Espinoza Vilca (actual gerente general), y Julián Spencer García Apac (gerente de Administración).

# Advierten irregularidades en construcción del local de la Dirección de Transportes

En el control concurrente para determinar si el proceso de ejecución y supervisión de la obra: ‘Mejoramiento de los servicios de la sede central de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco’, al mes de octubre del 2024, se ejecutó conforme a los contratos suscritos, expediente técnico y normas técnicas aplicables; han detectado

cuatro situaciones irregulares.

En el Informe de Hito de Control N° 132-2024-OCI/5339-SCC del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Huánuco, detalla las cuatro situaciones:

El supervisor y la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, aprobaron en la valorización de obra N° 12, correspondiente

al mes de octubre, un mayor porcentaje de avance en las partidas ejecutadas, situación que pone en riesgo la culminación de las partidas contractuales; así como, conllevaría la aplicación de penalidades.

El Consorcio Ejecutores a cargo de la ejecución de la obra y el supervisor que es el Consorcio Grupo Supervisor J&J, incum-



plen las condiciones contractuales al no tener el 100 % del equipamiento estra-

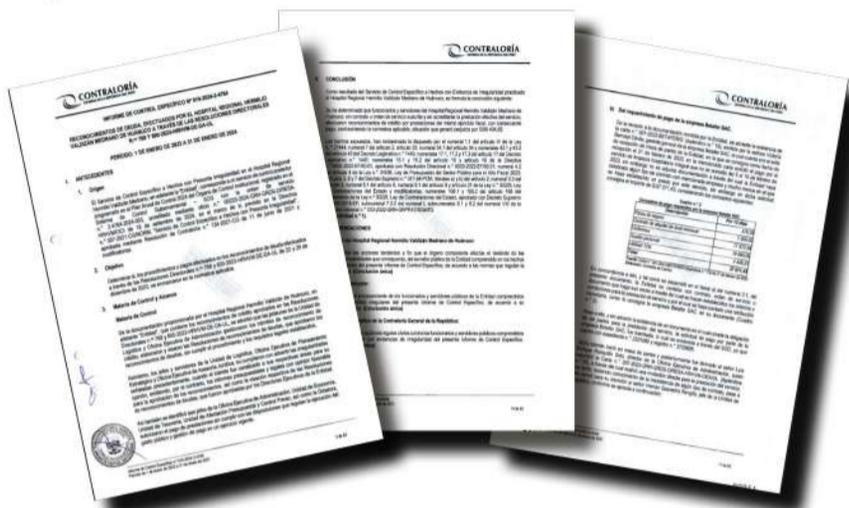
tégico ofertado; situación que generaría el riesgo en el proceso constructivo al no ejecutarse la obra de acuerdo a las condiciones contractuales.

La dirección técnica no cautela el orden y limpieza en obra, situación que podría afectar la integridad física del personal de la obra.

El personal técnico de obra incumple la implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo respecto a los trabajos de altura.

# Reconocimiento de deudas causó pérdidas de S/90 mil a hospital

### Pagaron a empresas por servicio de limpieza y seguridad sin la existencia de contratos



En el control para determinar si el reconocimiento de las deudas por parte del Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco, mediante las Resoluciones Directorales 768 y 800-2023-HRHVM-DE-DA-UL, cumplió con el debido procedimiento y los requisitos, detectaron un perjuicio económico que supera los 90 mil soles, según el Órgano de Control Institucional del nosocomio.

El Informe de Control Específico N° 019-2024-2-4764, detalla que "Funcionarios y servidores del Hospital Regional Hermi-

lio Valdizán Medrano de Huánuco, sin contrato u orden de servicio suscrita y sin acreditarse la prestación efectiva del servicio, efectuaron reconocimientos de crédito por prestaciones del mismo ejercicio fiscal, con consecuente pago, contraviniendo la normativa aplicable. Esta situación generó un perjuicio por S/90,404.83 soles".

Un primer caso involucra a la empresa Betafer SAC, contratada de manera directa para el servicio de limpieza hospitalaria integral desde las 20 horas del 4 de febrero de 2023 hasta la formalización contractual el 16 de febrero de

2023. El 22 de diciembre de 2023, se reconoció una deuda por el periodo del 5 al 16 de febrero por 37 071.43 soles, sin existir contrato. Los conceptos reconocidos fueron: Póliza de Seguro por 570.28 soles, alquiler de local por 1,200 soles, uniformes por 11,972.98 soles, sueldos por 18,880 soles y utilidad por 4,448.57 soles, totalizando 37,071.43 soles.

De igual modo, contrataron directamente a la empresa Leones de Oro, sin documentación, para el servicio de seguridad y vigilancia del hospital, supuestamente prestado entre el 1 y el 20 de febrero,

por 53 333.40 soles según el reconocimiento de deuda efectuado el 29 de diciembre de 2023.

En ambos casos, funcionarios de Administración, Logística, Servicios Generales y Mantenimiento, Asesoría Jurídica y otras dieron el visto bueno y gestionaron el pago.

El OCI recomienda al director del hospital que adopte las acciones necesarias para que el órgano competente deslinde las responsabilidades. Asimismo, recomienda procesar a los funcionarios y servidores implicados en los hechos irregulares.

También insta al Procurador Público de la Contraloría General de la República iniciar acciones legales y civiles contra los funcionarios y servidores identificados en el informe: Juan Carlos Fretel López, Jhubert Cristian Matos Arratea, Guillermo Carlos Peña, Luis Enrique Ronquillo Soto, Walter Wilfredo Acosta Durand, Flora Melva Manrique Rojas, César Alberto Gonzales Prado, Arturo Gustavo Chacón Cruz, Pavel Carlos Quiñonez Benedetti, Edward Ríos Flores y Edwin Rojas Liberato.

## Colegio de Enfermeros proclama nuevo decano tras cumplir elecciones

El Comité Electoral Regional Huánuco del Colegio de Enfermeros del Perú, emitió la Resolución N° 0015-2024-CER-XII-HUÁNUCO/CEP, mediante el cual oficializa el resultado final de las elecciones correspondientes al Consejo Directivo Regional, los mismos que son los siguientes: Lista 2- 272 votos, Lista 4- 502 votos, Lista 6- 438 votos, Lista 8- 261 votos, Lista 10- 213 votos y Lista 12- 80 votos, con 43 votos en blanco, 110 votos nulos, sumando 1766 votos válidos y 1919 sufragantes.

Con estos resultados se proclama la Lista N° 4 como ganadora de las elecciones generales 2024 para el Consejo Regional

XII - Huánuco, por lo cual el decano electo es Percy Omar Leandro Isidro. Le acompañan en la junta directiva: Rolan Rubín Borneo Cantalicio, Gina Cecilia Guevara Martínez, Karin Salazar Cortuo y Luis Andrés Flores Isidro. Como accesorios quedan Flor de María Venturo Gómez y Ricardo Elías Lucano Rojas.

El Comité Electoral señala que la oficialización de los resultados se produce recién ahora por haberse agotado el plazo para la presentación de impugnaciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Reglamento Electoral, por lo cual se procede a la proclamación de la lista ganadora.



# Advierten que mayoría de municipalidades no están preparadas ante lluvias intensas

Ante el inicio del periodo de lluvias que es característico de la estación del verano, se debe reconocer que en el departamento de Huánuco la gran mayoría de municipalidades, excepto entre a 10 a 15 como máximo, no se encuentran preparadas para afrontar las consecuencias de las fuertes lluvias, expresó Elfer Alonso Romero Bobadilla, director de la Oficina

Regional de Gestión de Riesgos Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana de Huánuco.

Manifestó que, lamentablemente la mayoría de las municipalidades no cumplen con adquirir bienes de ayuda para prevenir las emergencias, y pareciera que solo están esperanzados en la atención que puede brindárseles desde el Centro de Operaciones de Emergencia Regional



(COER), cuando lo fundamental es trabajar en la prevención como está realizándose actualmente con maquinaria en la quebrada de Colpa Alta, como también en una quebrada en Pillco Marca, así como en el centro poblado de Paraíso, en el distrito de Cholón.

Manifestó su extrañeza de que las municipalidades no hayan solicitado la entrega de los kits

de herramientas como picos, palas, barretas, carretillas, sacos, entre otros, que se ofertó a las municipalidades para poder atender y prevenir las emergencias que puedan presentarse en sus jurisdicciones.

El funcionario hizo un llamado a los alcaldes para que presenten su requerimiento, que será atendido en el plazo más breve posible.

## La importancia de las carreteras para los pueblos

A propósito de la carretera al poblado de Pillco Pampa en el distrito de San Pablo de Pillao. Se hizo realidad la vía, tras 22 años que inició la gestión y a unos 60 años de existencia de esta comunidad.

Las carreteras son más que simples vías de tránsito; son arterias vitales que conectan a las comunidades, impulsan el desarrollo económico y mejoran la calidad de vida. En un país diverso y geográficamente desafiante como Perú, la construcción y mantenimiento de carreteras desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los pueblos.

Las carreteras facilitan el acceso a servicios básicos como educación y salud, especialmente en zonas rurales y aisladas. Una buena red vial permite que los niños lleguen a las escuelas, las mujeres accedan a centros de salud materno-infantil y las familias obtengan atención médica en caso de emergencias. Sin carreteras adecuadas, estas comunidades permanecen desconectadas, perpetuando la desigualdad y la pobreza.

El comercio y la economía local dependen en gran medida de una infraestructura vial eficiente. Permiten el transporte de productos agrícolas, artesanías y otros bienes hacia los mercados, tanto locales como regionales. Esto no solo beneficia a los productores, sino que también diversifica la economía local y crea empleos. Para el

agro, las carreteras facilitan el acceso a insumos y tecnologías agrícolas modernas, mejorando la productividad y la sostenibilidad.

Las carreteras también son esenciales para la integración social y cultural. Facilitan la movilidad de las personas, permitiéndoles participar en eventos comunitarios, culturales y religiosos. Esto fortalece el tejido social, promueve la cohesión y mantiene vivas las tradiciones culturales. Además, el turismo, una fuente importante de ingresos en muchas regiones del Perú, depende en gran medida de una infraestructura vial adecuada. Los turistas buscan accesibilidad y seguridad, y las carreteras bien mantenidas son clave para atraer y retener visitantes.

En situaciones de emergencia, como desastres naturales, las carreteras juegan un papel crítico. Permiten el rápido despliegue de equipos de rescate, la entrega de ayuda humanitaria y la evacuación de personas en riesgo. Sin una red vial adecuada, la respuesta a desastres es lenta e ineficaz, exacerbando el sufrimiento de las comunidades afectadas.

A pesar de su importancia, la infraestructura vial en Perú enfrenta numerosos desafíos, incluidos el mantenimiento insuficiente, la falta de financiamiento y la geografía accidentada. Sin embargo, estos retos también presentan oportunidades para la innovación y la inversión en infraestructura sostenible.

# La intención con la que comemos también nutre



Por:  
**Dra. Paola Rodríguez-Paiva Valle\***

El valor de los alimentos va más allá de su composición química y nutricional. La nutrición funcional e integrativa busca recuperar el significado de lo que comemos desde su potencial simbólico y emocional. El cerebro y el intestino están conectados por el eje intestino-cerebro, y lo que comemos influye en cómo nos sentimos, mientras que nuestras emociones también afectan lo que comemos.

A pesar de que intentamos comer de manera "científica", muchas decisiones alimentarias no son racionales. Comer desde el miedo, la culpa o el remordimiento no se considera saludable. La presión social y mediática para alcanzar la perfección en la apariencia, la salud y la alimentación ha llevado a una relación desordenada con la comida y el cuerpo. Esto se refleja en el aumento de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA), que afectan al 9% de la población mundial y al 20% de los adolescentes en el Perú.

Los TCA son trastornos de salud mental que alteran el comportamiento alimentario y pueden afectar la calidad y esperanza de vida. Su origen es multifactorial y representan una enfermedad grave que puede poner en peligro la vida. La pandemia de covid-19 exacerbó la situación, especialmente debido al confinamiento y al uso intensivo de redes sociales.

Aunque los TCA más conocidos son la anorexia, la bulimia y el trastorno por atracón, existen formas no especificadas de TCA que suponen un desafío para los

profesionales de la salud. Muchos han sido formados para centrarse en el peso como indicador de salud, pero la valoración nutricional debe basarse en variables dietéticas y bioquímicas individualizadas y confiables.

Los nutricionistas desempeñan un papel importante en la recuperación, ofreciendo información basada en evidencia y herramientas para una alimentación consciente, promoviendo la conexión con las señales corporales de manera compasiva. Los nutricionistas clínicos especializados en TCA están capacitados para gestionar desórdenes funcionales como deficiencias vitamínicas, problemas digestivos y cardiovasculares.

El acompañamiento interdisciplinario es clave para un manejo holístico. También se ha observado un aumento de los TCA en personas neurodivergentes, como aquellas con autismo y TDAH. Los padres y tutores deben estar atentos a señales de riesgo como dietas estrictas, obsesión por contar calorías y métodos compensatorios.

Una dinámica familiar comprensiva y comunicativa puede apoyar el tratamiento de los TCA. Si bien la ayuda profesional es importante, el apoyo de amigos y familiares es fundamental para la recuperación.

\*Directora de la carrera de Nutrición de La USIL

# Detienen a sospechoso de protagonizar fatal accidente

**Familia de profesor que perdió la vida tras ser impactado por conductor ebrio pide la máxima sanción para el responsable**



Un año y cuatro meses del accidente de tránsito que acabó con la vida del profesor Jorge Wilder Paucar Valdiviezo (49), el fin de semana policías del Departamento de Investigación Criminal Huánuco capturaron a Manuel Diego

Illatopa Raymundo (21), quien tenía una orden de detención preliminar por 72 horas desde agosto del presente año.

Tras ser detenido al interior del auditorio de la municipalidad de Quisqui a donde asistió tras salir de su escondite para acom-

pañar a su pareja, Illatupa Raymundo fue trasladado a la sede policial y ayer participó la audiencia de control de identidad con el juez de turno.

Enterados de la detención del principal sospechoso de la muerte de su ser querido, los familiares

piden justicia para el profesor que fue impactado por un Station Wagon blanco cuando iba en su motocicleta con dirección a su centro de trabajo en Pampas, distrito de Quisqui.

“Pido justicia para mi hermano y que sancionen con todo el peso de la ley al responsable que dejó a mi familia sumida en el dolor”, dijo a Tu diario Rosario Estela Valdiviezo, quien recuerda como si fuese ayer la llamada de ayuda que recibió por parte de su hermano minutos después de sufrir el aparatoso accidente de tránsito en el kilómetro 13+520 de la carretera Huánuco a La Unión.

“Luego de provocar el accidente huyó del lugar dejándolo abandonado a mi hermano que era padre de cinco hijos de los cuales, tres son menores de edad”, indicó. Asimismo, hizo un

llamado a la Policía de Carreteras tener mayor control con las personas que están al volante, porque con las investigaciones lograron establecer que Manuel Illatopa no tenía licencia de conducir y habría estado bajo los efectos del alcohol.

**ACCIDENTE.** Según la investigación policial y fiscal, el 17 de agosto del 2023 Manuel Diego Illatopa, quien era alumno de la institución educativa integral n° 33076 Pedro Vilca Apaza de San Pablo de Mitotambo participó en el campeonato para luego a bordo del vehículo de su papá optó por ir a Punchao, donde habría bebido cerveza con sus amigos hasta pasada las 6:00 de la mañana del día siguiente.

Luego los moradores vieron pasar conduciendo el vehículo blanco con dirección a Huánuco al

conocido como “Chiuchi” “Manuelito” o “Miguelito”, pero cuando estaba a la altura del kilómetro 13 ocurrió el violento choque entre el Station Wagon de placa ZIO-693 y la motocicleta de placa 3440-AS conducido por Jorge Paucar Valdiviezo, quien quedó tendido en la cuneta.

Tras el accidente el conductor del automóvil que luego fue identificado como Manuel Illatopa Raymundo huyó del lugar sin prestar auxilio al conductor de la moto que yacía tendido. Una hora después del accidente, el herido fue auxiliado por personal del SAMU que lo trasladó al hospital Hermilio Valdizán, donde horas después lamentablemente falleció debido a un traumatismo torácico cerrado severo, traumatismo craneo encefálico grave y otros.

**Tu diario ALGO +**  
 La fiscal a cargo del caso solicitó la detención preliminar del sospechoso, para extraer muestras de sangre para ser homologadas con los restos hallados en el vehículo que tras el accidente fue abandonado en el lugar.

**Mejoramiento DE LA COMPETITIVIDAD HUÁNUCO**  
**Crecimiento Exponencial en el 2024**  
**NUESTROS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS PARTICIPARON EN**  
**8 FERIAS ITINERANTES**  
**7 FERIAS REGIONALES**  
**4 FERIAS NACIONALES**  
**2 FERIAS INTERNACIONALES**  
**POSICIONANDO A LA REGIÓN HUÁNUCO EN CALIDAD DE PRODUCTOS ANTE LOS OJOS DEL MUNDO**

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT**  
**COMUNICADO**  
**CRONOGRAMA DE RESTRICCIÓN DE AGUA POR SECTORES**  
**MOTIVO:** Por ejecución de la obra “Confección e Instalación de Bafles” en los floculadores en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) N° 01 con la finalidad de optimizar los procesos de tratamiento de agua potable, beneficiando a más de 250,000 pobladores de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca.

FECHA	TRABAJOS INSTALACIÓN DE BAFLES	HORA	ZONAS AFECTADAS
Lunes 16 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Martes 17 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amarilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, Leon de Huánuco.
Miércoles 18 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amarilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Jueves 19 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Viernes 20 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amarilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, Leon de Huánuco.
Sábado 21 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amarilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Domingo 22 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5, Los jirones Huallayo, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingo, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.

**HORA DE RESTABLECIMIENTO: A partir de las 08:00 pm gradual.**  
 Huánuco, 11 de diciembre del 2024  
**LA EMPRESA**

# Piden no archivar caso de comerciante desaparecido

Familiares piden que el caso sea remitido a Huánuco para un mayor control



Ayer, con carteles en mano familiares, amigos y conocidos del comerciante Cesareo Ventura Aquino, llegaron al frontis de la sede del juzgado de Pachitea para pedir al juez no aceptar a la fiscalía el pedido de pedido de sobreseimiento o archivamiento contra el principal sospechoso, Juan Joel Espíritu Encarnación, quien a la fecha está con comparecencia simple.

Molestos por la ineficiencia y poca voluntad del fiscal Ludver

Ludeña Zanabria de resolver el controvertido caso, los parientes pidieron que un fiscal superior con mayor criterio de justicia disponga continuar con las diligencias para llegar a saber que, pasó con Cesareo Ventura, quien desapareció tras salir de su casa con dirección a comprar reses.

La familia no acepta la decisión del fiscal que argumentando que no hay indicios de la participación de Espíritu Encarnación en la desaparición del comerciante, debe archivarse el caso de manera definitiva. Anunciaron

que acudirán hasta las últimas instancias para conocer que, pasó con el exfutbolista que en marzo del 2025 cumplirá cuatro años como desaparecido por lo que sus parientes están desesperados y no saben que más hacer para que los responsables sean sancionados con todo el peso de la ley.

El pedido de archivamiento fue presentado el 12 de diciembre y el juez a cargo del caso programó la audiencia para ayer.

**Tu diario ALGO +**  
Cesareo Ventura está desaparecido desde marzo del 2021 que salió de su casa a comprar ganado, pero no regresó más y hasta la fecha su paradero es un misterio.

## Juez resolverá pedido de prisión para policía

Hoy el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco deberá resolver el pedido de prisión preventiva por 9 meses contra el suboficial de la Policía, Derian Víctor Chávez Matos, investigado por

la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una joven de 21 años. En la audiencia desarrollada ayer, el fiscal a cargo del caso expuso los argumentos del porque el agente debe afrontar la investigación desde la cárcel.

Dijo, que la agresión sexual habría ocurrido la noche del 13 de diciembre al interior de la casa del agente ubicado en el jirón Aparicio Pomares, en Amarilis, hasta donde la estudiante llegó caminando junto a su presunto atacante tras

salir de un campo de gras sintético. También habló sobre el reconocimiento médico legal y otras diligencias urgentes y necesarias que realizaron para el esclarecimiento de los hechos.

El suboficial antes de ser detenido prestaba servicios en la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la Región Policial Huánuco.



## Despiste de automóvil



inmerso en la presunta comisión del delito de peligro común, luego de protagonizar un accidente de tránsito en la carretera Rancho a Panao, altura del poblado de Puntín.

El automóvil negro metálico, marca Toyota, modelo Avanza de placa W4E-513 por la excesiva velocidad que circulaba cayó a una pendiente de uno 50 metros. El despiste y volcadura fue reportado a la fiscalía de turno para las diligencias de ley.

Juan Estela Florido (43) fue detenido por policías de la comisaría de Panao por estar

## Capturan a buscado por homicidio

En mérito a una orden de detención preliminar dictada por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huari, policías de la comisaría de Cachicoto, en el distrito de Monzón, provincia de Huamalies capturaron a Reynaldo Huamán Huari (38), quien es investigado por la presunta comisión del delito de feminicidio en agravio de su conviviente.

La detención del principal sospechoso del hecho de sangre ocurrió

ayer en la tarde cuando estaba a bordo de un vehículo de transporte

público. Huamán Huari, es sindicado de asfixiar con una bolsa a su conviviente identificada como Sandra Alvarado Castro (29), ocurrido el 8 de diciembre.



# Productores de verduras anuncian atención en nuevo local de Amarilis

Dirigente hace un llamado a la ciudadanía y público en general asistir a la inauguración que será el 23 de diciembre de 2024



**L**uis Soria Ochoa presidente de la asociación de productores agropecua-

rios de los distritos de la provincia de Huánuco en rueda de prensa informó que, ante los constantes

malos tratos por parte de la Policía Municipal, serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huánuco

junto a sus demás miembros firmó un convenio de ayuda con el Mercado Mayorista Andino Amazó-

nico, ubicado al frontis del Lawn Tennis, en el distrito de Amarilis.

Informó que a partir del 23 de diciembre que será la inauguración, comerciantes y amas de casa que compraban sus verduras y granos en el mercado mayorista de Puelles, estarán posesionados en el nuevo local. "Será una oportunidad para nuestros consumidores de adquirir productos de calidad", dijo el dirigente al tiempo de anunciar que los productores serán capacitados en la forma de expender.

Soria Ochoa, indicó que en Puelles no había una atención de calidad, esto porque los vendedores ponían sus productos en el piso y cuando llovía, el barro ensuciaba las hortalizas que eran ofrecidos al público que

acudía desde la noche. Recordó que por el espacio reducido y sin las mínimas medidas de seguridad, la municipalidad a través de la subgerencia cobraba 1.50 por estar dentro del mercado de Puelles.

El dirigente anunció que los primeros tres meses, los productores no pagarán ni un sol, pero desde esa fecha para delante los montos serían de 1.50 o de 2 soles. Detalló, que la atención al público será las 24 horas del día y no como ocurría en el mercado mayorista, donde si no terminabas de vender tus verduras hasta las 6:00 de la mañana simplemente eran desalojados sin importar el sacrificio que hacían por sacar del campo el producto sano y saludable al mercado de Huánuco.

**Tu diario**  
**ALGO +**

Como asociación tienen proyectado en inscribir a un promedio de 2500 productores de verduras y hortalizas, pero en la actualidad hay unas 250 personas.

**50 MÁS DE MILLONES**  
EN DIFERENTES OBRAS

**DE Inversión**  
EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA

DURANTE UN AÑO Y MEDIO

**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**PRE UDH 2025-I**  
**TU FUTURO COMIENZA AHORA**

DURACIÓN: 8 SEMANAS

INSCRIPCIONES:  
DEL 4 DE NOVIEMBRE  
AL 2 DE ENERO

INICIO DE CLASES:  
6 DE ENERO

SEDE HUÁNUCO:  
952 071 466

FILIAL TINGO MARIA:  
952 078 110

UDH Admision

# Centros poblados piden suspender al alcalde de Puños

Por incumplir transferencia de recursos económicos según Ley Orgánica de Municipalidades



Los siete alcaldes de los centros poblados del distrito de Puños en la provincia de Huamálies, llegaron hasta la Oficina Desconcentrada Huánuco del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para presentar un documento mediante el cual solicitan la suspensión por 60 días

del alcalde distrital José Floremildo Caqui Acosta, por el incumplimiento en la transferencia de recursos económicos prevista en el artículo 133 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Cada uno de los alcaldes de los centros poblados de San Juan de Querosh, Nueva Es-

peranza, Buenos Aires, Poque, Pumacahua, Illahuasi, y Bellabamba, expresaron su malestar por el incumplimiento de la transferencia mensual del 50% de una Unidad Impositiva Tributaria, que equivale a 2 575 soles para cada municipalidad de centro poblado, al cual debe sumarse 700 soles

por concepto de dieta de cada alcalde, lo que suma un total de 3 275 soles que deben transferirse mensualmente, pero no cumplen,

Según el documento, las deudas a cada centro poblado son indistintas, por cuanto mientras a un grupo se incumple con transferirles desde el mes de junio, a otros centros poblados se les adeuda todo el año 2024.

Asimismo, anunciaron que, en los próximos días estarán efectuando la petición de suspensión del alcalde provincial de Huamálies, Edgar Céspedes Salas, que tampoco cumple con realizar la transferencia del 50% de la UIT a los centros poblados, a pesar de los ofrecimientos que efectuaron, pero que incumple bajo promesas que emitirá la resolución en las siguientes semanas, pero nunca llega la fecha para que ello ocurra.

## Derrumbes dañan canal Cozo - Kotosh y deja sin agua a 12 mil familias

Cerca de 12 mil hogares que dependen del canal Cozo - Kotosh - Marabamba, incluyendo el penal de Potracancha, la facultad de Veterinaria de la Unheval y la Universidad de Huánuco, quedaron sin agua.

La fuerte lluvia del domingo por la noche terminó obstruyendo varios tramos del referido canal, según Eladio Claudio Rosales Velásquez, presidente del comité de regantes.

En el momento las comunidades desde Cozo - Tingo que se benefician con este canal hasta San José de Cayrán que en suma son como 12 mil familias sufren la consecuencias de la falta de agua.

Rosales Velásquez afirma que Marabamba

con 7 mil habitantes es el centro poblado más afectado. Hasta el momento ninguna autoridad se ha hecho presente para brindar su apoyo, pese a los reiterados pedidos al gobierno regional han sido denegados a la población que siente frustración de parte de sus autoridades que este año devolverán gran parte de su presupuesto al erario nacional por falta de capacidad de gasto.

Según la alcaldesa, Candy Rucoba Moreno, el canal que fue construido hace 23 años por el Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), se encuentra en un estado crítico. Un puente aéreo de 21 metros, cerca del punto de captación, está en peligro de colapso.



## Sunafil en Huánuco cuenta con un nuevo local para atender a ciudadanos

La Intendencia Regional de Huánuco de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), cuenta con un nuevo local para atender a los trabajadores y empleadores. Está ubicado en el Jr. Huallayco 1326, en el distrito de Huánuco.

"Este espacio ha sido diseñado para brindar una atención digna, eficiente y cercana a quienes depositan su confianza en nuestra institución, pues representa nuestra pro-



mesa por seguir trabajando, incansablemente, por

los derechos laborales", señaló el superintenden-

te de la Sunafil, Michael Guevara Varela.

Solo este año, la Intendencia de Huánuco recibió 3,517 denuncias y atendió a 969 usuarios, en el mismo período, logrando absolver consultas, denuncias, trámites, entre otros.

Asimismo, el superintendente nacional indicó que incorporarán dos nuevos inspectores auxiliares a los 30 servidores que actualmente laboran, para reforzar la capacidad de servicio en esta región.

El local inaugurado

está estratégicamente situado a dos cuadras del Parque Amarilis y a tres cuadras de la Plaza de Armas.

Entre las acciones realizadas por la Intendencia Regional de Huánuco está la orientación a 32,624 usuarios, en sus derechos laborales, desde que inició funciones. Además, ejecutó 8,893 inspecciones a distintos tipos de empresas desde el 2014.

La inauguración fue presidida por el gerente general de Sunafil, José Luis Díaz Callirgos y el intendente regional de Huánuco, Heraldo León Astete.

# Darán inicio al mantenimiento del aeropuerto de Tingo María

En acto presidido por el gobernador Antonio Pulgar entregaron terreno al Consorcio Río Huallaga



En acto público liderado por el gobernador de Huánuco, Antonio Pulgar, se oficializó la entrega del terreno al Consorcio Río Huallaga para el inicio de las obras de mantenimiento en el área de movimiento de aeronaves y la habilitación de una defensa ribereña en el aeropuerto de Tingo María. El proyecto representa una inversión de S/9 534 293.29, para ser ejecutado en 120 días.

La jornada contó con la participación de autoridades locales y del alcalde de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, quien resaltó la labor del gobernador para gestionar el financiamiento ante el Ejecutivo, permitiendo la mejora de la pista de aterrizaje del terminal aeroportuario. “El inicio de estos trabajos es resultado del esfuerzo incansable del gobernador por impulsar el desarrollo de Leoncio Prado, es una promesa cumplida”,

señaló el burgomaestre.

El inicio del mantenimiento es importante, ya que abre las puertas para que el Gobierno Regional Huánuco inicie el asfaltado integral del terminal aeroportuario de la provincia de Leoncio Prado, una obra que demanda una inversión superior a los 18.6 millones de soles. Esta iniciativa mejorará la infraestructura del aeropuerto, facilitando la llegada de nuevas aerolíneas y aumentando la frecuencia

de vuelos comerciales.

El asfaltado comprenderá una plataforma de más de 2,4 kilómetros, con 2,1 kilómetros destinados a la pista de aterrizaje, la cual tendrá un ancho de 30 metros. El diseño incluye una subbase de 20 centímetros, una base granular del mismo espesor y una capa asfáltica de 10 centímetros reforzada con geomallas, para al menos 20 años.

Además, esta infraestructura estará preparada para recibir aeronaves de alto tonelaje, como los Antónov, incrementando la capacidad operativa del aeropuerto y consolidando a Tingo María como un destino estratégico.

Pulgar destacó que este proyecto no solo mejorará la conectividad aérea de la región, sino que también impulsará el turismo, el comercio y la integración regional. “La modernización del aeropuerto de Tingo María abre un abanico de oportunidades para la provincia de Leoncio Prado y todo el departamento”, subrayó.

## Impulsan iniciativa “Me proyecto a cumplir mis metas” en Las Mercedes

Con el propósito de orientar y fortalecer la construcción del proyecto de vida más de 290

estudiantes del 5° de secundaria de la Institución Educativa Emblemática Las Mercedes, directivos y docentes liderados por la subdirectora, Guadalupe Chía Estacio, desarrolló el proyecto: “Me proyecto a cumplir mis metas”.

Durante el desarrollo de la jornada de presentación, los alumnos sustentaron sus ensayos argumentativos del proyecto, escogiendo una carrera a seguir, así como sus razones para hacerlo, reafirmando la profesión que desean perseguir al culminar sus

estudios. “Este trabajo nos permite ayudar en la formación de jóvenes líderes que no solo persiguen sus sueños, sino que también buscan contribuir al desarrollo de Huánuco y del país”, expresó Chía.

El director regional de Educación, Willam Inga, quien participó en esta ceremonia evidenció el empeño de los jóvenes, que expresaron muy decididos y con una proyección muy clara hacia su vida profesional. Destacando que el proyecto emprendido no solo los prepara académicamente, sino que les brinda la autoconfianza y las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas.



**Tu diario ALGO +**  
La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial adjudicó, el martes 12 de noviembre, la buena pro al Consorcio Río Huallaga.

## Entregan herramientas agrícolas a comunidades remotas de Rupa Rupa

Para fortalecer la actividad agrícola en las zonas más alejadas de Huánuco, el Gobierno Regional Huánuco a través de la Dirección Regional de Agricultura, realizó la entrega de herramientas y equipos a productores del distrito de Rupa Rupa en la provincia de Leoncio Prado. Esta iniciativa, que demandó una inversión superior a 184 mil soles, beneficiará las localidades de Pozo Rico,

Tamshi Alto, Tamshi Bajo, Tamshi Medio y Huayruro.

La ceremonia de entrega, en el caserío de Huayruro, fue liderada por el director regional de Agricultura, Yarushel Valenzuela Segura, quien destacó el compromiso del gobernador Antonio Pulgar con el sector agrario. “Esta gestión está marcada por un apoyo decidido a nuestros agricultores, la entrega de herramientas y equi-



pos agrícolas refuerza la actividad en el campo y mejora las condiciones de trabajo de nuestros

productores”, expresó. Entre los insumos entregados incluyen 200 zapapicos, 200 pa-

las, 650 machetes, 220 mochilas fumigadoras, abono foliar, algas marinas y otros insumos

agrícolas. “Estamos agradecidos por este apoyo, estas herramientas son esenciales para nuestra labor diaria y representan un cambio para nuestras familias”, expresaron los beneficiarios.

Antonio Pulgar dijo que reafirma su compromiso con el desarrollo rural, consolidando al sector agrario como un eje estratégico para el progreso de Huánuco. Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Regional busca reducir las brechas sociales y económicas en las zonas más vulnerables.

# Implementan estrategia para combatir la anemia

**Gorehco distribuirá cereales fortificados 'Evand's' para escolares en situación de vulnerabilidad**



En un esfuerzo conjunto por erradicar la anemia infantil, el Gobierno Regional Huánuco, a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), ha adoptado los cereales

fortificados con hierro y zinc de la marca "EVAND'S" como parte de su estrategia regional de alimentación saludable.

Esta iniciativa, liderada por la emprendedora de Dos de Mayo, Evelin Ramos Castellanos, busca prevenir y reducir los índices de anemia que afectan principalmente a los niños en la etapa de crecimiento. Evelin, creadora de los cereales, señaló que su motivación es contribuir al bienestar de los niños y sus familias, ofreciendo una solución accesible y eficaz.

La propuesta de EVAND'S, presentada ante las autoridades, fue respaldada por la gerente de Desarrollo Social, Vilma Vilcas Melchor, y el coordinador de la Estrategia Regional de Alimentación y Nutrición Saludable de la Diresa, Jimmy Arrieta Alvites. Tras una evaluación exhaustiva, los cereales de EVAND'S fueron designados como el producto bandero en la lucha contra la anemia infantil.

El gerente general del Gorehco, Percy Reátegui Picón, anunció que los cereales fortificados serán distribuidos en las instituciones educativas de Huánuco mediante un programa regional liderado por la Gerencia de Desarrollo Social, en coordinación con la Diresa y la Direc-

ción Regional de Educación. Esta distribución permitirá que los niños en situación de vulnerabilidad accedan a alimentos nutritivos que mejoren sus niveles de hemoglobina y su rendimiento académico.

Además de combatir la anemia, la iniciativa de EVAND'S destaca por su impacto positivo en la economía local, al promover productos desarrollados por emprendedores de Huánuco.

Las autoridades regionales confían en que esta estrategia marcará un antes y un después en la lucha contra la anemia en Huánuco, impulsando una mejor calidad de vida para los estudiantes y fortaleciendo la economía de las familias del departamento.

## Alumnos del Cetpro Augusto Salazar Bondy exponen logros

Con entusiasmo y mostrando los avances que han aprendido en clases, los estudiantes del Centro de Educación Técnico Productiva (Cetpro) "Augusto Salazar Bondy", celebraron el Día de Logro.

La directora del Cetpro, Hilda Campos, se

mostró satisfecha por los avances significativos de los estudiantes de las diferentes programas y modalidades, que han aprendido durante el primer y segundo semestre del año. "Los sueños se cumplen cuando hay perseverancia, disciplina y tenacidad. Con-

fiamos en que nuestros alumnos serán personas exitosas y de bien para la sociedad", agregó.

En el Día del Logro, los estudiantes demostraron todo el proceso de aprendizaje mediante la exposición de sus trabajos, experiencias e innovaciones logradas

en cada uno de los talleres en los programas y opciones ocupacionales que ofrece tales como: cocina, panadería y pastelería, computación, cuero y marroquinería, peluquería y barbería, secretariado ejecutivo, computación, manualidades, confección textil.

Algunos de los productos que llamaron la atención, hecho por los estudiantes del segun-



do ciclo de Panadería y Pastelería, fue el 'Cheesecake frío de mango' y panetones artesanales hecho a base de frutos secos.

## Actividad productiva creció en 21 departamentos, el tercer trimestre



En el tercer trimestre del 2024, 21 departamentos presentaron resultados positivos en el desarrollo de su economía, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) en el informe técnico: "Indicador

de la Actividad Productiva Departamental".

Precisa que once regiones mostraron tasas superiores al crecimiento de la economía del país (3.8%) y concentraron en conjunto el 55.6% del total de la producción nacional.

Los once departamentos con mayores crecimientos son: Huancaavelica (9.1%), Huánuco (7.8%) y Loreto (6.9%) por el desenvolvimiento favorable de electricidad, minería e hidrocarburos y construcción. Seguidos de Junín (7.9%) y Tumbes (6.7%), por el avance de la minería e hidrocarburos, construcción y agropecuario. Asimismo, Amazonas (7.1%) y Madre de Dios (4.2%) por los sectores construcción y transporte.

El desempeño de Lambayeque (7%) se explicó por las actividades agropecuario, transporte y

telecomunicaciones. En el caso de Tacna (5.9%) y Apurímac (5.4%) influyeron los sectores minería, comercio y electricidad. Y en el caso de Lima (4.7%) impulsado por la manufactura, construcción y comercio.

En cambio, tres regiones reportaron comportamiento negativo: Moquegua (-4%) por la reducción de los sectores electricidad, minería y construcción; Pasco (-2.6%), por menor actividad minera, y Ucayali (-0.9%) por la contracción del agropecuario y minería.

**EFATUR Seia**  
EXCLUSIVA SAC  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
---	--	--

**Tu diario**  
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:

# Buscan potenciar producción de cacao en cuatro distritos

Con S/ 16,502,143 intervendrán en José Crespo y Castillo, Pucayacu, Santo Domingo de Anda y Pueblo Nuevo.



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de Agro Rural, lanzó el proyecto de inversión pública: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de apoyo en la cadena productiva del cacao en 60 caseríos de la margen derecha del río Huallaga, en el distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco". Este proyecto beneficiará a 2,400 pequeños productores cacaoteros de la zona.

El objetivo es impulsar la productividad y renta-

bilidad de la agricultura familiar de subsistencia, brindándoles mayor acceso a los servicios de apoyo en la cadena productiva del cacao.

Mediante este nuevo proyecto, instalarán 800 hectáreas nuevas de parcelas de cacao (una por beneficiario) y otorgarán 34,000 asistencias técnicas a los beneficiarios con parcelas ya existentes en las distintas fases fenológicas. Esto permitirá el adecuado mantenimiento de 1,600 hectáreas de este cultivo.

Un total de 800 pro-

ductores se beneficiarán con la instalación de parcelas de cacao en campo definitivo, producidas en viveros centralizados, mientras que 1,600 productores recibirán asistencia técnica personalizada por parte de los técnicos de campo y especialistas de Agro Rural. Estos productores forman parte del ámbito de influencia del proyecto, que abarca 60 caseríos de los distritos de José Crespo y Castillo, Pucayacu, Santo Domingo de Anda y Pueblo Nuevo.

La inversión ascien-

de a S/ 16,502,143.20, de los cuales el 67.1% proviene de Agro Rural (S/ 11,072,143.20). Los beneficiarios aportan mano de obra para la producción de plántulas destinadas a la renovación de las improductivas y/o mal diseñadas, así como para el acondicionamiento, desarrollo o mantenimiento de las unidades de capacitación, sumando S/ 5,340,000.00, lo que representa el 32.36%.

El 0.55% restante, equivalente a S/ 90,000.00, se destina a la elaboración del documento técnico detallado a cargo de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, que será de tres años (noviembre 2024 - noviembre 2027), se desarrollarán diversas actividades y componentes, como la capacitación, la organización de ECAs (Escuelas de Campo para Productores), capacitación en prácticas agrícolas, pasantías, asistencia técnica, entre otros.

## ANA entregó 120 licencias uso de agua en Huánuco y Pasco

Con el propósito de gestionar de manera eficiente el uso de los recursos hídricos, y en el marco de la campaña "Agua formal, derecho y deber que nos une", el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), José Musayón Ayala, hizo entrega de 120 licencias de uso de agua en beneficio de la agricultura.

Esta formalización asegura el cultivo de 3300 hectáreas de bajo riego, que beneficiará de forma directa a 180 comunidades campesinas, y de manera indirecta a más de 20 200 usuarios en los departamentos de Huánuco y de Pasco.

El jefe de la ANA destacó que la entrega de estas licencias, con fines agrarios, representa un

avance notorio en la sostenibilidad del recurso hídrico, así como asegura el desarrollo de una de las principales actividades económicas de las familias de la zona.

Las zonas que se benefician con estos derechos, comprende los distritos de Amarilis, Huánuco, Santa María del Valle, San Francisco de Cayrán, Chinchao, Yarumayo, Churubamba, Quisqui, San Pablo de Pillao, Yacus, Margos, Ambo, Conchamarca, Huacar, San Rafael, San Francisco, Tomaykichwa, Panao, Molino, Umari, Chaglla y Jacas Chico en Huánuco; y por parte del departamento de Pasco, los distritos de Huariaca, Vilcabamba, Pauca y Tapuc.



## Implementan comedor y cocina para servicio de alimentación escolar en la etnia kakataibo

El trabajo en equipo es un factor clave para alcanzar objetivos en común, más aún cuando se trata del bienestar y alimentación de los niños y adolescentes en edad escolar. Bajo esa premisa, la comunidad educativa 64525 de la etnia kakataibo de Santa Martha en Huánuco, impulsado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, fabricaron mesas y bancas para ampliar su comedor estudiantil.

Considerando el incremento de los estudiantes del colegio que se ubica en el distrito de Codo del Pozuzo, provincia de Puerto Inca, los padres de familia, docentes, alumnos y personal de Wasi Mikuna fabricaron los muebles, los mismos que permiten a los escolares tener mayor comodidad al momento de ingerir los desayunos y almuerzos preparados con los productos distribuidos por el programa adscrito al Ministerio



de desarrollo e inclusión Social (Midis).

Además, de la fabrica-

ción de mesas y bancas, la comunidad educativa en coordinación con el

Programa Wasi Mikuna renovó también sus utensilios y menajes de cocina

en beneficio de 151 estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.

Fueron los estudiantes los más felices con muebles, utensilios y menajes de cocina, quienes no dudaron en usarlos para el consumo de receta del día preparadas por las madres de familia y servidos por los docentes.

"Es satisfactorio ver este tipo de acciones. Debo destacar, el compromiso y organización de la comunidad educativa en favor de los escolares", indicó Mario Navarro, jefe del programa social del Midis en Huánuco.

# 18 regiones aumentaron sus exportaciones entre enero y octubre del 2024

**Huánuco encabeza la lista según el "Reporte Mensual de Comercio Regional de Octubre 2024" del Mincetur.**



El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que las exportaciones de las regiones del interior del país (que no incluyen a Lima y Callao) sumaron US\$ 50,327 millones entre enero y octubre de 2024, creciendo un

14.3% respecto al mismo período del año anterior. En estos meses, 18 regiones lograron aumentar sus envíos de productos al exterior en comparación con el año previo.

De acuerdo con el "Reporte Mensual de Comercio Regional de Octubre 2024" del

Mincetur, los departamentos que aumentaron sus exportaciones son: Huánuco (+161%), Ucayali (+105%), Puno (+103%), Amazonas (+81%), Loreto (+46%), Áncash (+26%), San Martín (+21%), Pasco (+20%), Tacna (+19%), La Libertad (+18%), Cajamarca (+16%), Ica

(+14%), Moquegua (+12%), Junín (+9%), Madre de Dios (+8%), Ayacucho (+6%), Arequipa (+3%) y Lambayeque (+2%).

En el sur, Puno duplicó su exportación (+103%), totalizando US\$ 4,385 millones gracias a sus mayores ventas de oro (+128%) y estaño (+38%). Por otro lado, Tacna realizó envíos por un valor de US\$ 1,880 millones (+19%) y Moquegua por US\$ 3,641 millones (+12%), en ambos casos debido a la mayor venta de minerales (cobre y molibdeno). Por su parte, las exportaciones de Arequipa, una de las economías más importantes del interior del país, crecieron un 3% y alcanzaron los US\$ 5,454 millones, impulsadas por las mayores ventas de oro, productos de lana y pelo fino, plomo, uva, alcachofas y palta.

En el norte, los envíos al exterior de Áncash sumaron

US\$ 5,228 millones (+26%), debido a las mayores ventas de cobre (+25%), molibdeno (+144%), aceite de pescado (+480%) y harina de pescado (+77%). En La Libertad, donde se registraron exportaciones por US\$ 4,552 millones, el aumento se debió a los mayores despachos de oro (+27%) y frutas (+42%), como arándano y palta. En Cajamarca (US\$ 1,800 millones), los envíos al exterior aumentaron un 16% debido a las exportaciones de oro, café y cacao; y en Lambayeque (US\$ 653 millones), un 2% por mayores ventas de arándano.

En el centro, las exportaciones de Huánuco sumaron US\$ 22 millones (+161%) por mayores ventas de zinc y cacao en grano (+140%). Pasco alcanzó envíos por US\$ 1,274 millones (+20%) por sus mayores ventas de oro y concentrados de

plata. Ica realizó despachos por un valor de US\$ 5,714 millones (+14%) por zinc (+137%), hierro (+10%), cobre (+2%), manteca de cacao (+319%), palta (+121%) y mandarina (+25%); Junín (US\$ 2,201 millones / +9%) por oro, concentrados de plata y cacao; y Ayacucho (US\$ 819 millones / +6%) por palta aleada (+312%) y quinua (+44%).

En el oriente, Loreto exportó bienes por un valor de US\$ 279 millones (+46%), destacándose las mayores ventas de petróleo (+46%). Amazonas incrementó en un 81% su exportación, sumando US\$ 76 millones, gracias a los mayores despachos de café (+83%) y cacao (+378%); mientras que en Ucayali (US\$ 140 millones), la exportación creció un 105% debido a las mayores ventas de cacao en grano (+881%). Por su parte, en San Martín (US\$ 255 millones), el crecimiento fue del 21%, gracias a los mayores envíos de cacao en grano (+67%) y café (+10%).

Finalmente, Madre de Dios (US\$ 164 millones / +8%) incrementó sus envíos de castaña (+35%) y oro (+5%).

## Cacao huanuqueño marca récord histórico en exportaciones 2024

Huánuco alcanzó un hito significativo en el comercio exterior al registrar un incremento del 161% en sus exportaciones durante el 2024, según el "Reporte Mensual de Comercio Regional de Octubre 2024" elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Este crecimiento lo posiciona como líder en exportaciones entre los departamentos del país, superando los 22 millones de dólares en

ventas al extranjero. El éxito exportador de Huánuco se debe, en gran medida, al aumento de la demanda internacional de productos como cacao en grano, que reportó un crecimiento del 140%, además del zinc, el café y el oro. En la lista de regiones con desempeño positivo también figuran Ucayali y Puno, pero Huánuco encabeza la lista.

El cacao huanuqueño,

conocido por su alta calidad, se ha consolidado como uno de los principales productos de exportación, posicionándose Huánuco como un actor clave.

Este resultado es fruto del trabajo articulado entre el Gobierno Regional Huánuco, productores y empresarios, a través del proyecto de "Mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas de café, cacao, lácteos,



plátano y cuyes" ejecutado por la Gerencia Regional de Desarrollo

Económico. El gobernador Antonio Pulgar destacó que

este logro demuestra el enorme potencial de las economías regionales y el impacto positivo de los programas de apoyo a los productores. "El éxito del cacao huanuqueño es un reflejo del esfuerzo y la resiliencia de nuestros agricultores, quienes trabajan día a día para posicionar a Huánuco en los mercados internacionales", afirmó.

Este crecimiento en exportaciones no solo representa un avance económico, sino que también impulsa el desarrollo sostenible del departamento.

## Con presencia del huanuqueño Nilton Ramírez, Selección Sub 20 ya conoce el fixture del Sudamericano

El último microciclo que realizó la Selección Peruana Sub 20 llegó a su recta final hace unos días, sin embargo, hay algunos futbolistas que bajo la batuta de José 'Chemo' Del Solar continúan entrenando con miras al Sudamericano de la categoría que se desarrollará en enero Venezuela.

Entre los futbolistas que continúan se encuentra el huanuqueño Nilton Ramírez Barrera, quien viene siendo parte de los trabajos en dos microciclos directos, pero en los minutos que tuvo en algunos partidos logró llenarle los ojos al entrenador.

El conjunto liderado por el ex futbolista de Universitario de Deportes iniciará su participación en el torneo el jueves 23



# Con la mirada firme

de enero a las 4:00 p.m. enfrentando a Paraguay. Su segundo compromiso será el sábado 25 a las 6:30 p.m. contra Vene-

zuela. El tercer duelo del Sudamericano está programado para el lunes 27 a las 4:00 p.m. frente a la

selección chilena, y cerrarán su participación el miércoles 29 a las 4:00 p.m. midiéndose ante la selección de Uruguay.

Todos estos encuentros se programaron para que se lleven a cabo en el estadio Metropolitano de Lara, ubicado en Ca-

budare. Cabe indicar que, hasta la fecha Perú no logró clasificar a un Mundial de la categoría Sub 20.



## Finalizó campeonato de campeones

**Huánuco coronó a sus nuevos líderes de la 'Copa de Campeones Huánuco 2024'.**

El pasado sábado, el grass sintético del Colegio de Contadores Públicos de Huánuco fue escenario de una emocionante jornada deportiva en la 'Copa de Campeones Huánuco 2024'. Este torneo congregó a equipos de las categorías sub 8, sub 10 y sub 12, demostrando el

talento y la pasión de los jóvenes futbolistas de la región.

En la categoría sub 8, el título fue para Torneo FC, mientras que Sport Bashi quedó como subcampeón, seguido de Real Huánuco y Yaro Sport, ocupando el tercer y cuarto lugar, respectivamente.

Por su parte, en la categoría sub 10, Dragón Sport se alzó con el campeonato, superando a Real Huánuco UXF, mientras que Sport Bashi y Real Huánuco FC completaron el podio en la categoría respectiva.

Finalmente, la categoría sub 12 tuvo como gran campeón a Real Huánuco, con CD América como subcampeón. El tercer lugar lo obtuvo Real Huánuco Junior y el cuarto puesto quedó en manos de Juventud Los Incas.

## Salió el ranking

La Conmebol dio a conocer el ranking oficial que determinará la distribución de los bolilleros para el sorteo de las Fases 1 y 2 de la Copa Libertadores 2025. En lo más alto de la lista se encuentra River Plate de Argentina, seguido por Palmeiras de Brasil y Boca Juniors, equipo

donde juega el peruano Luis Advíncula.

El top 10 lo completan Flamengo (4°), Peñarol de Uruguay (5°), Nacional de Uruguay (6°), Atlético Mineiro (7°), Sao Paulo (8°), Atlético Paranaense (9°) y Fluminense (10°), clubes con gran tradición y destacada trayectoria

en el torneo más importante de Sudamérica. Entre los equipos peruanos, Sporting Cristal lidera la representación nacional ocupando el puesto 38, seguido por Universitario de Deportes en la posición 41. Alianza Lima figura en el lugar 50, mientras que Melgar de Arequipa se encuentra en el puesto 51 del listado.





**Guillermo Viscarra selló un largo acuerdo para convertirse en el nuevo guardameta de Alianza Lima**

Luego de que se frustrara la incorporación de Rafael Romo a Alianza Lima, el equipo de La Victoria tiene todo preparado para anunciar la llegada de Guillermo Viscarra. El guardameta de la Selección Boliviana de Fútbol alcanzó un acuerdo con el conjunto 'Blanquiazul' para integrarse a sus filas a partir del 2025 y, según declaraciones de su representante, los 'Grones' habrían adquirido su pase. Según reveló Daniel González, representante de Viscarra, en diálogo con un medio capitalino, el portero que jugó hasta esta temporada en The Strongest "no está yendo a préstamo, es una transferencia definitiva. La gente de Alianza Lima debe ser la encargada de comentar cómo se dio la negociación". Posteriormente, el agente del guardameta boliviano precisó la duración del contrato: "Se ha firmado un contrato por dos años, con opción a un tercero". Por otra parte, González también expresó su satisfacción

por el traspaso del arquero altiplánico. "Billy' está contento con esta oportunidad. El trato de Alianza Lima ha sido espectacular, incluso algunos compañeros lo han llamado para saludarlo". Finalmente, añadió: "Creo que lo convenció el proyecto. Viscarra es un jugador que viene de disputar torneos internacionales y eliminatorias, tiene un gran rodaje. Este año es importante para Alianza por los logros conseguidos frente a su rival directo". El arquero de 31 años ha sido una figura fundamental en el esquema de The Strongest, donde ha participado en 37 encuentros de la primera división boliviana durante el 2024, todos como titular. En las eliminatorias sudamericanas, acumuló 11 apariciones, 10 de ellas desde el inicio y una como suplente, en el duelo contra Chile tras la lesión de Carlos Lampe. Durante este torneo, detuvo uno de los dos penales que enfrentó y mantuvo un promedio de 2.4 goles recibidos por partido.

**En pruebas médicas**

**Ayer el plantel del Alianza UDH inició las pruebas médicas de cara a la Liga 1 2025.**

El plantel del campeón de la Liga 2 ya piensa en el torneo de la Liga 1 del siguiente año. Ayer, jugadores y el cuerpo técnico fueron sometidos a los primeros exámenes médicos de rutina que todos los clubes deben realizar

antes del inicio de la competición. La delegación huanuqueña está compuesta por 28 futbolistas y 10 integrantes del comando técnico, quienes pasarán por una serie de evaluaciones médicas destinadas a verificar su

estado de salud y detectar posibles complicaciones. Estas pruebas se llevarán a cabo a lo largo de la presente semana en el Centro Médico Orbegoso, ubicado en el distrito de Breña, lugar habitual de atención para el plantel liderado por

Paul Cominges. Los jugadores nacionales se encuentran en la capital limeña, mientras que los futbolistas extranjeros se sumarán al equipo durante la pretemporada, momento en el que cumplirán con estos exámenes. Dicha pretemporada está establecida para arrancar luego de la festividad de la Navidad.



**Piden resolver contrato de Tv**

Los clubes Cienciano, FBC Melgar, Alianza Atlético, Atlético Grau y ADT enviaron una misiva al presidente de la FPF, Agustín Lozano, expresando su profunda molestia ante los constantes retrasos en

los pagos derivados del contrato firmado por derechos de televisión. "La situación presentada es extremadamente preocupante y delicada, considerándose que los derechos de transmisión (a lo cual

la FPF tiene debido y amplio conocimiento), constituyen hasta el 90% de los ingresos de algunos de los clubes participantes de la Liga 1, exponiéndolos al incumplimiento de sus obligaciones en general", se deja leer en la carta. Por ello, solicitan que se les permita a los clubes "asumir la negociación y

gestión' de los derechos de transmisión de una forma que consideren 'más adecuada' para sus intereses. Finalmente, advierten que, en caso de no recibir una respuesta favorable en un plazo de 48 horas, procederán a tomar las acciones necesarias para "proteger" sus derechos y garantizar sus intereses.

# SOPA DE LETRAS

U	F	D	F	S	V	P	M	D	C	Z	H	E
J	J	P	F	J	I	U	V	C	O	O	H	F
Ñ	A	U	L	H	T	E	I	I	R	Q	U	E
O	C	U	U	J	A	R	Z	N	D	X	R	C
C	O	J	I	Y	L	T	O	T	E	T	E	T
Q	C	M	D	K	V	A	N	D	R	A	Y	O
N	H	D	O	M	S	D	G	T	O	U	E	M
R	I	D	M	S	X	E	H	L	L	Ñ	S	C
Ñ	N	D	Q	G	A	L	E	R	I	A	P	S
T	I	E	M	P	O	S	A	Q	Z	A	L	M
N	L	C	X	M	U	O	J	V	N	T	A	G
N	L	O	M	C	P	L	Z	T	P	E	M	U
F	O	F	Y	V	O	V	E	J	A	S	A	C

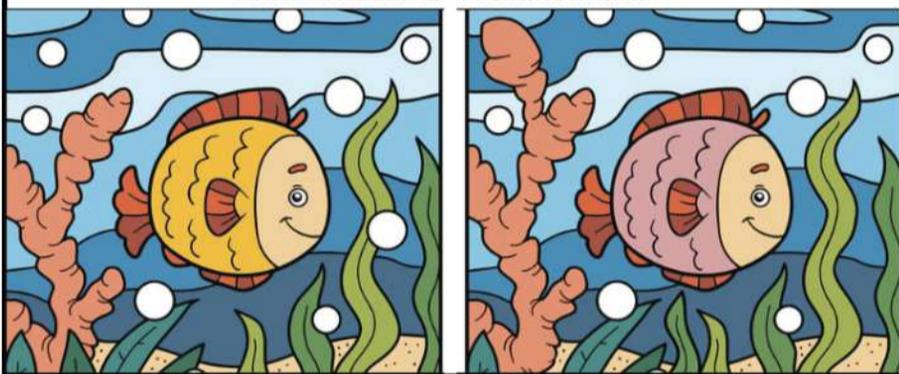
- COCHINILLO
- EFEECTO
- GALERÍA
- OVEJAS
- PUERTA DEL SOL
- TIEMPO
- CORDERO
- FLUIDO
- HORNO
- PAN
- REYES
- VITAL

# SUDOKU

	7	6				3	1	
1	3				8	7	9	4
		5			3		6	2
6				3		9	5	
		3	9	1			8	
	8		6				4	
3			7				2	8
7	1	8	4	2		5		
2					1			6

		1	5					4
			4	6				
			1					
			6	5				
			2	4	5			
							6	2

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# UN DIA COMO HOY

DICIEMBRE

17



1822.- El Congreso Constituyente promulga los lineamientos básicos de la Constitución Política, estableciendo que la nación "se denominará República Peruana".

1830.- Muere el Libertador Simón Bolívar en Santa Marta, Colombia.

1996.- Terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) asaltan la residencia del Embajador de Japón en el Perú y toman de rehenes a 500 personas, entre ellos el Canciller de la República y la madre y hermano del Presidente Alberto Fujimori.



# HOROSCOPO

**ARIES**

Tus momentos serán más gratos si son vividos en la intimidad o con amigos. Tu contacto de hoy con la sociedad será áspero y con pocas gratificaciones, relájate más y las cosas se equilibrarán.

**TAURO**

Tu corazón está enviando una señal de alarma, algo te ha dolido y esperas que se te cure la herida, hoy encontrarás a la persona que te entenderá y escuchará en todo, es un día de reflexión que vendrá muy bien.

**GEMINIS**

Tienes a tus cinco sentidos funcionando a tope incluso el sexto te sabrá guiar bien en todas las acciones que hoy emprendas. Habrá sorpresas en el amor que te llevarán a realizar cambios muy positivos.

**CANCER**

Asuntos profesionales centralizarán tu interés de forma casi total haciéndote olvidar de cosas importantes como es el amor que alguien te está enviando avisos, por tu bien, relájate y observa más.

**LEO**

No dudes en asumir las responsabilidades que hoy te confieran si son de orden profesional. Te hallas en plena forma y con las posibilidades de éxito, mantente firme en tus convicciones, el tiempo te dará la razón.

**VIRGO**

Un comentario malicioso por parte de un tercero limitarán tu alegría. Intenta no entrar en conflicto y verás que todo se soluciona de forma automática. Se presenta una noche movida en lo emocional, templanza.

**LIBRA**

Usa tu tiempo en tareas productivas que te darán resultados rápidos y no caigas en deprimirte con pensamientos negativos que solo están en tu imaginación. Cede un poco en lo material y ganarás más.

**ESCORPIO**

Si buscas aventuras hoy es un día muy apropiado para ello. Pero cuida con los riesgos de celos y envidias que generarás. La llegada de alguien cambiará tus planes, es un día de sorpresas que incluso tu las darás a los demás.

**SAGITARIO**

Jugar al amor es bonito y sobre todo cuando se dan situaciones particulares y beneficiosas como las de hoy, pero recuerda aquello de 'el cazador cazado', hoy no hagas gala de superioridad. Pon más cuidado al conducir.

**CAPRICORNIO**

Si te abres a los demás y rompes el hielo que hoy te separa de las reales vivencias de tu entorno te sentirás más vital y tu proyección social será máxima, adelante, tienes todas a tu favor en lo social e íntimo.

**ACUARIO**

Si sientes un desaire por parte de alguna persona no hagas caso, sencillamente está o están envidiando tu excelente situación de hoy. La suerte está de tu lado en todo, incluso en los temas de azar tendrás sorpresas.

**PISCIS**

Necesitarás de expansión y de intercambio amoroso pero se verá un tanto limitado por razones que escapan a tu entendimiento y voluntad, sólo los más cercanos te entenderán y ayudarán. Se resuelve un tema económico.

► Ayer el plantel del Alianza UDH inició las pruebas médicas de cara a la Liga 1 del siguiente año

► Los exámenes serán durante la semana en el Centro Médico Orbegoso, en el distrito de Breña en Lima.



# EN MARCHA PLAN 2025

## CONTINÚA ENTRENANDO PARA EL SUDAMERICANO

Con presencia del huanuqueño Nilton Ramírez la Selección Sub 20 ya conoce el fixture del torneo que iniciará en enero

